

RECOMENDACIONES PARA UN PACIENTE INTERVENIDO DEL VELO DEL PALADAR CON RADIOFRECUENCIA

CUIDADOS GENERALES

- Reposo domiciliario el día de la intervención y relativo y sin realizar esfuerzos físicos durante 7 días.
- No puede conducir ninguna clase de vehículos ni utilizar maquinaria peligrosa hasta pasadas 24 horas de la intervención.
- No puede ingerir bebidas alcohólicas hasta pasadas dos semanas desde la intervención.
- Dieta blanda y fría durante unos 10 días. No deberá tomar alimentos muy calientes.
- Es normal una sensación de rigidez en el paladar.
- Es normal un leve dolor de garganta y de oídos.
- Si existen erosiones en los labios, tratarlas con vaselina.

OBSERVE

- Si aparece sangrado por la boca o tenga abundantes restos de sangre en la saliva,
- Tenga rigidez cervical,
- Si fiebre alta (mayor de 37,5 C),

PONGASE EN CONTACTO CON SU MEDICO O ACUDA A URGENCIAS